UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 098 -2011-UNSCH-CU

Ayacucho, 19 ENE. 2011

Vistos los expedientes promovidos por el bachiller Víctor Saúl Obregón Medina y otros para optar el Título Profesional de Licenciado (a) en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Víctor Saúl Obregón Medina, Mayra Yaninna Silva Gihua, Edith Soto Salazar, Yulisa Figueroa Galindo, Evi Yuvisa Estrada Gómez, Benedicta Mónica Hurtado Rivera, Silvia Límaco Llocclla, Dellyburka Huamaní Alata, Rocío Felícitas Tello Joyo, Elsa Yaneth Quispe Madueño, Miriam Ivonny Quispe Huamaní, Ruth Dina Rodríguez Quispe, Lizeth Claydy Tinco Gamarra y Yulyssa Caso Gonzales, egresados de la Facultad de Enfermería, han solicitado el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado (a) en Enfermería, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, la Facultad de Enfermería ha procesado los expedientes en observancia con lo previsto en su Reglamento de Grados y Títulos, habiendo los recurrentes sustentado y aprobado la tesis correspondiente;

Que, asimismo, el Decano de la referida Facultad, con fecha 14 de enero de 2011, mediante la Resolución Decanal Nº 047-2011-ENF/D, ha aprobado otorgar dicho Título a favor de los solicitantes con cargo a dar cuenta al Consejo de la misma en mérito de la Resolución del Consejo Universitario N° 868-2010-UNSCH-CU;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de enero de 2011;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA a favor de los bachilleres:

1. VÍCTOR SAÚL OBREGÓN MEDINA
2. MAYRA YANINNA SILVA GIHUA
3. EDITH SOTO SALAZAR
4. YULISA FIGUEROA GALINDO
5. EVI YUVISA ESTRADA GÓMEZ
6. BENEDICTA MÓNICA HURTADO RIVERA
7. SILVIA LÍMACO LLOCCLLA
8. DELLYBURKA HUAMANÍ ALATA
9. ROCÍO FELÍCITAS TELLO JOYO
10. ELSA YANETH QUISPE MADUEÑO
11. MIRIAM IVONNY QUISPE HUAMANÍ
12. RUTH DINA RODRÍGUEZ QUISPE
13. LIZETH CLAYDY TINCO GAMARRA
14. YULYSSA CASO GONZALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 098 -2011-UNSCH-CU

Artículo 2º.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. VICTOR HUMBERTO ALEGRÍA VALERIANO
Rector (e)

Mg. ALDO RIVERA MUÑOZ
Secretario General (e)